

Reconocido delincuyente “El Invasor”, buscado por muerte de sargento policial y otros múltiples hechos criminales, cae abatido tras enfrentar a tiros patrullas de la Policía Nacional en Haina

-Otros tres hombres resultan detenidos y les ocupan 152 porciones de sustancias ilícitas (drogas).

La Policía Nacional informa que, la madrugada de ayer, cayó abatido Miguel Ramón Burgos Zorrilla, alias “El Invasor”, de 26 años, tras enfrentar a tiros patrullas de la Dirección Central de Investigación (DICRIM) y la Policía Preventiva durante un operativo en el sector Barsequillo de Haina.

Burgos Zorrilla, quien portaba ilegalmente un revólver calibre 38mm con cápsulas y casquillos en su interior, era buscado mediante orden de arresto No. 01541-2024-AJOR-02871, emitida el 21 de noviembre de 2024, señalado como uno de los responsables del asesinato del sargento Cristiano Roble de los Santos, ocurrido el 18 de noviembre del presente año, para despojarlo de su arma de reglamento en la carretera Quita Sueño-Manoguayabo.

El deceso de “El Invasor” se produjo cuando recibía atenciones médicas en el Hospital Municipal de Haina.

Otros detenidos

En el operativo, también fueron detenidos José Manuel Beltre

Delgado, alias "El Menor", de 22 años, a quien se le ocupó 59 porciones de un polvo blanco presumiblemente cocaína y un arma de fuego de fabricación artesanal.

Asimismo, fue apresado Robert Antonio Burgos Zorrilla, alias "La Malaria", de 27 años, quien estaba en posesión de 34 porciones de presunta marihuana y un arma de fabricación artesanal.

En tanto que el tercer detenido es Yamkeli Rivera Pio, alias "Mello", de 21 años, quien portaba 59 porciones de un polvo blanco presumiblemente cocaína y un arma de fuego tipo bélico.

Las sustancias y armas fueron colectadas como evidencia, mientras los detenidos permanecen bajo custodia en la Subdirección Regional de Investigación San Cristóbal, a disposición de la justicia.

Se busca

De igual forma, se mantiene activa la búsqueda de Alexis Feliz Montero, alias "El Mello", y un tal Riquelvin, quienes se encuentran prófugos y vinculados a los mismos hechos delictivos.

La Policía Nacional reitera su compromiso de velar por la seguridad ciudadana y continuar combatiendo el crimen organizado, garantizando el respeto al debido proceso y la aplicación de la justicia.



Policía Nacional captura a seis personas vinculadas a robo, posesión ilegal de armas y evasión de la justicia

En una serie de operativos realizados por la Dirección Central de Investigación (Dicrim) en el Gran Santo Domingo, la Policía Nacional detuvo a seis personas vinculadas a diversos delitos graves, como robo, posesión ilegal de armas y evasión de la justicia.

Entre los detenidos se encuentra Gerald Emilio Durán De Los Santos, de 35 años, arrestado en el sector Las Cañitas, Distrito Nacional. Al momento de su detención, portaba una pistola Sig Sauer calibre 9 mm sin documentación legal, en violación a la Ley 631-16 sobre control de armas.

Al ser depurado, se confirmó que Durán posee antecedentes por robo agravado (2014) y robo simple (2018), además de un impedimento de salida activo.

En otro operativo, fue apresado Miguel Encarnación Reyes, residente en el distrito municipal de San Luis, provincia Santo Domingo, quien figuraba como prófugo en el Sistema Integrado de Identificación Biométrica (SPCC). Encarnación Reyes tiene un requerimiento judicial emitido por el Juzgado de Paz de Tránsito del Distrito Nacional desde el 24 de octubre de 2022.

Asimismo, fue detenida Lisselaine Aquino Pérez, del sector Villa Juana, Distrito Nacional, quien presenta una alerta de prófuga en el sistema SPCC y un requerimiento del Cuarto Tribunal Colegiado del Distrito Nacional, fechado el 30 de

mayo de 2023.

Otro detenido es Kelvin Raulín Jiménez Guerrero, del sector Buena Vista, Santo Domingo Norte. Jiménez Guerrero tiene una alerta de prófugo y un requerimiento judicial emitido por el Juzgado de la Instrucción del Distrito Judicial de La Altagracia, con fecha del 27 de mayo de 2024.

Además, se recapturó a Yery Alberto Matos Ferreras, alias "Mosquito", residente en Andrés, Boca Chica, quien se había fugado del Palacio de Justicia de Santo Domingo Este el 24 de enero de 2024. Matos Ferreras enfrenta múltiples cargos y será entregado a las autoridades penitenciarias correspondientes.

Finalmente, fue detenido Denny Medina Pérez, en Los Alcarrizos, Santo Domingo Oeste, por encontrarse en rebeldía según los artículos 1 y 8 de la Ley 483-64. Medina Pérez tiene un requerimiento judicial emitido por el Tribunal de la Octava Sala Penal del Distrito Nacional.

Los detenidos fueron puestos a disposición del Ministerio Público para los fines legales correspondientes.

La Policía Nacional reafirma su compromiso de garantizar la seguridad ciudadana y combatir los actos delictivos en el país.

**Unidad de Acción Rápida
lidera exitosos operativos
contra ruidos nocivos y**

delitos en sectores de Haina

En cumplimiento de la Ley 287-04 sobre Prevención y Limitación de Ruidos Nocivos y Molestos, la Dirección Regional San Cristóbal desplegó operativos en diversos sectores de Haina, incluyendo Barsequillo, Quita Sueño e Itabo, con el propósito de atender las quejas ciudadanas relacionadas con la contaminación sónica.

Durante estas intervenciones, la Unidad de Acción Rápida, junto con agentes preventivos, retuvo tres bocinas y una mesa de dominó que generaban molestias en la comunidad.

En el marco de estos operativos, fue detenido Carlos Manuel Frías, de 20 años, residente en Haina, tras ser sorprendido en flagrante delito en la calle principal del sector Barsequillo. Al requisarlo, se le ocuparon una funda plástica con una porción de polvo blanco, presumiblemente cocaína; una porción de un vegetal, presumiblemente marihuana; 60 porciones de un material rocoso, presumiblemente crack; y un teléfono celular marca Vortex, color negro.

Estas acciones reflejan el compromiso de la Dirección Regional de garantizar la paz y la seguridad en la provincia, siguiendo las instrucciones del director general de la Policía Nacional, mayor general Ramón Antonio Guzmán Peralta. La institución reitera su dedicación al bienestar ciudadano y al estricto cumplimiento de las leyes.

Policía Nacional y DNCD

desmantelan punto de distribución de drogas en Salcedo

-Operativo deja dos personas detenidas y sustancias controladas ocupadas.

La Policía Nacional, en colaboración con la Dirección Nacional de Control de Drogas (DNCD), efectuó un operativo en el municipio de Salcedo, provincia Hermanas Mirabal, que resultó en la intervención de un punto de distribución de drogas, el arresto de dos personas y la incautación de sustancias controladas y otros objetos ilícitos.

Los detenidos son Francisco Javier Cosme López, de 22 años, y Roselio Peralta Ferreiras, de 38 años. Ambos intentaron huir junto a otros antisociales al notar la presencia policial, pero fueron capturados en la calle Mella, donde operaba un punto de distribución de drogas.

Durante el operativo, a Cosme López se le ocupó 6.1 gramos de marihuana, mientras que a Peralta Ferreiras se le incautó una porción de cocaína con un peso de 800 miligramos.

Además, en el lugar fueron encontradas 23 porciones de un polvo blanco, presumiblemente cocaína, con un peso aproximado de 61.1 gramos, un colador y RD\$250 en efectivo.

Los detenidos y las evidencias ocupadas fueron puestos a disposición del Ministerio Público para los fines legales correspondientes.

La Policía Nacional y la DNCD reiteran su compromiso de combatir el tráfico de sustancias ilícitas y continuar ejecutando operativos en todo el territorio nacional para garantizar la seguridad ciudadana.

Policía Escolar reafirma su compromiso con la protección infantil a través de conferencia educativa

La Dirección General de Policía Escolar, a través de su Centro de Capacitación (Cecape), organizó este viernes la conferencia “Derechos fundamentales y el sistema de protección de niños, niñas y adolescentes”, en el auditorio de la Plaza Educativa Policial (antiguo Campamento Duarte). La charla estuvo a cargo de la magistrada Olga Diná Llaverías, directora nacional de Niñas, Niños, Adolescentes y Familia (Dinnaf) de la Procuraduría General de la República (PGR).

La magistrada destacó la importancia de priorizar la protección de la niñez, abordando los deberes y aptitudes de los agentes escolares desde una perspectiva humana, legal y social. Durante su exposición, también trató temas relacionados con la Ley 136-03, que establece el marco de protección para los derechos de niños, niñas y adolescentes en la República Dominicana.

El evento contó con la participación de más de 275 agentes de la Policía Escolar y estuvo encabezado por la coronel Maité Paniagua Segura, directora del Cecape, en representación del coronel Martín Miguel Tapia Sánchez, director de la Policía Escolar. También estuvo presente Elsie López, directora de Diseño e Implementación de Políticas Preventivas del Ministerio de Interior y Policía, quien ofreció palabras motivadoras a los asistentes.

La actividad enfatizó la necesidad de que los agentes

escolares enfrenten la violencia y el delito en su entorno laboral, promoviendo una cultura de prevención como norma de vida.

Estas iniciativas reafirman el compromiso de la Dirección de Policía Escolar con la seguridad de estudiantes y docentes, fortaleciendo su labor en la creación de entornos escolares seguros y propicios para la enseñanza.



Fuerza de Tarea Conjunta logra reducción significativa en la tasa de homicidios durante primera quincena de noviembre

La Policía Nacional, en el marco de los esfuerzos de la Fuerza de Tarea Conjunta, informa con satisfacción los resultados positivos obtenidos en materia de seguridad ciudadana al 15 de noviembre de 2024, destacando una significativa reducción en la tasa de homicidios a nivel nacional.

El análisis estadístico No. 70 refleja una tasa acumulada de homicidios por cada 100,000 habitantes de 9.58, con una tendencia sostenida a convertirse en la más baja del año. Además, se observa un comportamiento positivo en los últimos tres meses, con tasas en un solo dígito desde el mes de septiembre, mientras que desde marzo de este año, la tasa ha fluctuado en el rango de 10.0.

En cuanto a la tasa mensual de noviembre, se reporta un descenso significativo, pasando de 9.74 la semana anterior a 7.91 esta semana.

Este progreso es aún más evidente al comparar los datos acumulados de noviembre de 2024 con los de noviembre de 2023, registrándose una disminución de 2.29 puntos, lo que equivale a una reducción porcentual de 22.45%.

Ranking territorial de seguridad

En términos territoriales, 15 provincias y tres municipios, incluyendo el Gran Santo Domingo, presentan tasas de homicidios por debajo de 10.0, sumando un total de 18 demarcaciones con resultados positivos en la reducción de este indicador delictivo.

Estos logros reafirman el compromiso de la Fuerza de Tarea Conjunta con la implementación de estrategias integrales y focalizadas para garantizar la seguridad de los ciudadanos, fortaleciendo así la confianza en las instituciones del orden.

– Resumen estadístico de criminalidad ([Descargar ahora](#))

Policía Nacional apresa a “El Grande”, acusado de homicidio

en Hato Mayor

-El detenido estaba prófugo de la justicia desde el año 2022.

Agentes policiales adscritos a la División de Investigación (Dicrim) de Hato Mayor, junto a efectivos de la Policía Preventiva, lograron arrestar a un hombre acusado de homicidio en el sector Gualey de esa provincia. La operación estuvo encabezada por el coronel Justo A. Rosario Tirado, comandante del departamento policial.

El detenido, identificado como Miguel Ángel Sosa, alias “El Grande”, de 29 años, fue capturado mediante la ejecución de la orden de arresto No. 434-2022-TAUT00862. Está acusado de causar la muerte a José Luis Mota Rosa, conocido como “Papolo”, quien falleció a consecuencia de múltiples heridas de arma blanca en un hecho ocurrido el 31 de diciembre de 2022 en la mencionada comunidad.

La detención de “El Grande” fue posible gracias a labores de vigilancia e inteligencia realizadas por los agentes policiales, quienes lo localizaron en la comunidad Loma Larga, provincia El Seibo. Durante el arresto, al imputado se le ocupó un vegetal verde, presumiblemente marihuana.

Cabe destacar que en relación con este caso, la Policía Nacional había puesto a disposición de la justicia a otras dos personas involucradas durante el año 2023.

El detenido y la evidencia ocupada fueron puestos bajo control del Ministerio Público para los fines legales correspondientes.

La Policía Nacional reafirma su compromiso de llevar ante la justicia a quienes infringen la ley, garantizando la tranquilidad y seguridad de la ciudadanía.

Policía Nacional y Ministerio Público decomisan armas de fuego en allanamiento realizado en La Vega

Miembros de la Dirección Central de Inteligencia (DINTEL) de la Policía Nacional, en coordinación con el Ministerio Público y agentes de la Policía Preventiva, realizaron un allanamiento en una vivienda de La Vega, en cumplimiento de la orden judicial No. 2024-AJ0030213.

Durante la operación, fue arrestado Francisco Bolívar Fernández, alias "El Viejo", de 66 años, y se incautaron las siguientes armas de fuego y municiones: Una pistola marca Carandai, calibre 9 mm, con su cargador y siete cápsulas; 19 cápsulas adicionales calibre 9 mm; una escopeta marca New Haven, calibre 12, registrada a nombre de un ciudadano.

Esta intervención se enmarca en las acciones estratégicas implementadas por la Policía Nacional para fortalecer la seguridad ciudadana y combatir la posesión y el porte ilegal de armas de fuego.

El detenido y las evidencias fueron puestos a disposición de las autoridades judiciales para los fines legales correspondientes.

La institución reitera su compromiso de trabajar en conjunto con las autoridades para garantizar el orden y la tranquilidad en cada rincón del país.

Policía Nacional planifica su participación en “Villa Navidad”

La Policía Nacional, por instrucciones del director general institucional, mayor general Ramón Antonio Guzmán Peralta, realizó este jueves una reunión de trabajo para la planificación, diseño e instalación de su stand en el evento “Villa Navidad”, organizado por la Presidencia de la República, que tendrá lugar próximamente en el Centro Olímpico Juan Pablo Duarte.

La reunión estuvo encabezada por los generales Ernesto Rodríguez García, director central de Prevención; Celeste Yanet Jiménez Cabral, titular de la Dirección Especializada de Atención a la Mujer y Violencia Intrafamiliar (DEAMVI), Mirla Matos Batista, directora de la Policía Especializada en Niños, Niñas y Adolescentes (NNA), y Javier Torres Dotel, director de Policía de Antipandillas.

En el encuentro participaron oficiales superiores y subalternos de distintas dependencias, quienes tendrán roles específicos durante el desarrollo de esta importante actividad.

Durante la sesión de trabajo, los asistentes discutieron temas clave como la distribución del personal, el diseño del espacio del stand y otros aspectos necesarios para garantizar una participación destacada en este evento dirigido a la ciudadanía.

Con estas acciones, la Policía Nacional reafirma su compromiso de acercarse a la comunidad, promoviendo valores y

fortaleciendo la confianza en su labor.



Comisión de la Policía Nacional participa en el XX Simposio Internacional en Investigación Criminal en Colombia

-Coordinaciones auspiciadas por el Gobierno de los Estados Unidos, a través de la Oficina Internacional de Asuntos Antinarcóticos y Aplicación de la Ley (INL).

Una comisión de la Policía Nacional de la República Dominicana, integrada por altos oficiales de diversas dependencias de la Dirección Central de Investigación (DICRIM), participó en el XX Simposio Internacional en Investigación Criminal, celebrado los días 20, 21 y 22 de noviembre en Colombia.

El evento reunió a expertos en seguridad y criminalística de diferentes países de la región, quienes compartieron conocimientos y experiencias en investigación criminal, ciencia, tecnología e innovación como herramientas clave para enfrentar el crimen organizado y el multidelito en América Latina.

La participación de los representantes dominicanos fue posible gracias al auspicio de la Oficina Internacional de Asuntos

Antinarcoéticos y Aplicación de la Ley (INL), como parte de su apoyo al fortalecimiento de las capacidades institucionales en materia de seguridad.

En representación de la Policía Nacional estuvieron presentes: el general Pedro I. Matos Pérez, director central de Investigación; el coronel Ysaías Tamarez Santiago, subdirector central; los tenientes coroneles Sosa Jiménez, subdirector del área de Policía Cibernética, y Rodolfo Cabrera Rivera, encargado del Departamento de Planificación; el primer teniente Juan Encarnación Cedano, encargado de la División de Investigación de Delitos contra el Patrimonio Económico; y el cadete Joel Alejandro Ramos.

Esta participación refleja el liderazgo del mayor general Ramón Antonio Guzmán Peralta, director general de la Policía Nacional, quien impulsa la transformación institucional y la adopción de herramientas modernas para enfrentar los desafíos de la seguridad pública de manera más eficiente.

El simposio, reconocido como un espacio de intercambio de conocimientos entre expertos internacionales, reafirma el compromiso de la Policía Nacional con la modernización de sus procesos y el diseño de estrategias innovadoras para combatir la criminalidad en la región.

